

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **13 de abril de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-011-2023 para la **Adquisición de materiales de limpieza para el Departamento de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-050/2023*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>-----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el **Departamento de Servicios Generales**, a través de su titular, el M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria** y el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, **Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **31 de marzo de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **03 de abril de 2023**, a las 13:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés por parte de la empresa **GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.** -----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **11 de abril de 2023** a las **13:00 (trece)** horas, celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **04 (cuatro)**, propuestas, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

LICITANTE	
1	DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.
2	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
3	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
4	RUBÉN MARQUEZ CORTES

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **11 de abril de 2023**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L. P. N. E/901045968-011-2023 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas											
Anexo "2" Propuesta Económica				DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.		SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.		RUBÉN MARQUEZ CORTES	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Ajax Amonia limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca	Litro	2,000	\$38.80	\$77,600.00	\$45.18	\$90,360.00	\$0.00	\$0.00	\$39.44	\$78,880.00
2	Almoral, marca indistinta, presentación 1 litro	Litro	100	\$38.80	\$3,880.00	\$102.00	\$10,200.00	\$68.10	\$6,810.00	\$84.50	\$8,450.00
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	70,000	\$0.00	\$0.00	\$1.26	\$88,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1.20	\$84,000.00
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	30,000	\$0.00	\$0.00	\$4.34	\$130,200.00	\$0.00	\$0.00	\$3.99	\$119,700.00
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300,	Pieza	1,000	\$0.00	\$0.00	\$9.77	\$9,770.00	\$0.00	\$0.00	\$11.98	\$11,980.00
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	20,000	\$0.00	\$0.00	\$1.96	\$39,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2.25	\$45,000.00
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	20,000	\$0.00	\$0.00	\$6.76	\$135,200.00	\$0.00	\$0.00	\$7.47	\$149,400.00
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 x 140 cm, calibre 300, marca	Pieza	2,000	\$0.00	\$0.00	\$15.21	\$30,420.00	\$0.00	\$0.00	\$22.40	\$44,800.00
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	5,000	\$0.00	\$0.00	\$2.05	\$10,250.00	\$0.00	\$0.00	\$2.35	\$11,750.00
10	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	15,000	\$0.00	\$0.00	\$7.07	\$106,050.00	\$0.00	\$0.00	\$7.84	\$117,600.00
11	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300,	Pieza	1,000	\$0.00	\$0.00	\$15.91	\$15,910.00	\$0.00	\$0.00	\$23.55	\$23,550.00
12	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca	Pieza	6,000	\$0.00	\$0.00	\$2.05	\$12,300.00	\$0.00	\$0.00	\$2.45	\$14,700.00
13	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca	Pieza	33,500	\$0.00	\$0.00	\$15.91	\$532,985.00	\$0.00	\$0.00	\$7.84	\$262,640.00
14	Brocha, medida 2", cerdas naturales, mango de madera, marca indistinta	Pieza	100	\$56.04	\$5,604.00	\$38.66	\$3,866.00	\$8.62	\$862.00	\$40.29	\$4,029.00
15	Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9%	Pieza	8,000	\$12.94	\$103,520.00	\$16.54	\$132,320.00	\$0.00	\$0.00	\$13.20	\$105,600.00
16	Cubeta de plástico color indistinta, marca indistinta, capacidad de 5 litros	Pieza	400	\$56.04	\$22,416.00	\$30.08	\$12,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Cepillo de plástico tipo plancha, marca indistinta	Pieza	50	\$16.82	\$841.00	\$14.26	\$713.00	\$8.62	\$431.00	\$12.50	\$625.00
18	Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	150	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.00	\$1,800.00
19	Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	Pieza	100	\$215.53	\$21,553.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.00	\$1,200.00
20	Escoba de plástico tipo abanico tamaño grande, marca Raber	Pieza	600	\$38.80	\$23,280.00	\$34.80	\$20,880.00	\$38.79	\$23,274.00	\$32.50	\$19,500.00
21	Espátula marca Pretul, tamaño 4" /mango de plástico	Pieza	50	\$34.49	\$1,724.50	\$19.44	\$972.00	\$16.37	\$818.50	\$22.95	\$1,147.50
22	Franela de algodón color gris, marca indistinta, presentación en rollo de 25	Metro	1,000	\$474.15	\$474,150.00	\$12.96	\$12,960.00	\$10.86	\$10,860.00	\$11.30	\$11,300.00
23	Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm,	Pieza	1,500	\$17.25	\$25,875.00	\$12.60	\$18,900.00	\$0.00	\$0.00	\$12.10	\$18,150.00
24	Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	Pieza	100	\$21.60	\$2,160.00	\$12.16	\$1,216.00	\$0.00	\$0.00	\$7.25	\$725.00
25	Gautes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos	Par	1,000	\$19.40	\$19,400.00	\$17.28	\$17,280.00	\$21.55	\$21,550.00	\$13.95	\$13,950.00
26	Gautes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados,	Par	1,000	\$19.40	\$19,400.00	\$17.28	\$17,280.00	\$21.55	\$21,550.00	\$13.95	\$13,950.00
27	Gautes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados,	Par	500	\$19.40	\$9,700.00	\$17.28	\$8,640.00	\$21.55	\$10,775.00	\$13.95	\$6,975.00
28	Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	Pieza	100	\$44.84	\$4,484.00	\$65.40	\$6,540.00	\$0.00	\$0.00	\$124.00	\$12,400.00
29	Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm ancho y mango de 1.22 mts	Pieza	20	\$267.25	\$5,345.00	\$348.26	\$6,965.20	\$0.00	\$0.00	\$268.00	\$5,360.00
30	Paño de microfibras para pantalla, medidas 40 x 40 cm, color indistinto, marca	Pieza	1,000	\$12.94	\$12,940.00	\$11.72	\$11,720.00	\$17.24	\$17,240.00	\$25.90	\$25,900.00
31	Navaja de un solo filo, medida: 39 x 19 mm, marca indistinta	Pieza	2,500	\$10.34	\$25,850.00	\$1.64	\$4,100.00	\$1.50	\$3,750.00	\$2.20	\$5,500.00
32	Overol desechable Dermacare, modelo LK-MT428, con capucha, puños y	Pieza	300	\$189.66	\$56,898.00	\$41.72	\$12,516.00	\$107.75	\$32,325.00	\$46.50	\$13,950.00
33	Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Finol, marca Allen,	Pieza	4,000	\$22.42	\$89,680.00	\$27.91	\$111,640.00	\$0.00	\$0.00	\$20.20	\$80,800.00
34	Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera,	Pieza	80	\$60.34	\$4,827.20	\$84.12	\$6,729.60	\$0.00	\$0.00	\$64.50	\$5,160.00
35	Repuesto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6201, (cubierta de	Pieza	300	\$137.94	\$41,382.00	\$129.42	\$38,826.00	\$0.00	\$0.00	\$96.00	\$28,800.00
36	Recogedor de basura de lámina con brazo metálico de 69 cm, medidas 25 x 22 x	Pieza	100	\$18.80	\$1,880.00	\$42.00	\$4,200.00	\$0.00	\$0.00	\$38.50	\$3,850.00
37	Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene argentes	Bidón (18 lts.)	300	\$214.66	\$64,398.00	\$282.00	\$84,600.00	\$0.00	\$0.00	\$629.00	\$188,700.00
38	Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta,	Litro	250	\$21.55	\$5,387.50	\$30.46	\$7,615.00	\$0.00	\$0.00	\$28.80	\$7,200.00
39	Toalla de papel para manos interdobla blanca (sanitas), medidas 21 x 24 cm,	Papeles (de 800 hojas)	6,000	\$12.07	\$72,420.00	\$231.35	\$1,388,100.00	\$0.00	\$0.00	\$12.55	\$75,300.00
40	Tapeita para mingitorio liso, marca indistinta, color indistinto	Pieza	800	\$14.48	\$11,584.00	\$19.60	\$15,680.00	\$0.00	\$0.00	\$15.80	\$12,640.00
41	Tapeita para mingitorio rompe orina con aromatizante, marca indistinta	Pieza	100	\$56.03	\$5,603.00	\$61.92	\$6,192.00	\$0.00	\$0.00	\$49.50	\$4,950.00
42	Trapeador tipo hilaza No. 30, marca Dumbomex, de 1000 grs	Pieza	1,500	\$23.28	\$34,920.00	\$61.20	\$91,800.00	\$0.00	\$0.00	\$73.00	\$109,500.00
43	Tapa coladeras marca genérica, diámetro de 13 cm, color indistinto	Pieza	60	\$30.17	\$1,810.20	\$15.29	\$917.40	\$8.62	\$517.20	\$17.90	\$1,074.00
44	Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim	Pieza	250	\$3.45	\$862.50	\$19.82	\$4,955.00	\$0.00	\$0.00	\$20.50	\$5,125.00
45	Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta,	Galón	500	\$51.72	\$25,860.00	\$51.20	\$25,600.00	\$0.00	\$0.00	\$44.00	\$22,000.00
46	Windex "Johnson" con amonia-d, líquido limpia vidrios con agua, etilenglicol n-	Bidón (1.785 litros)	100	\$142.24	\$14,224.00	\$399.07	\$39,907.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
47	Bote de plástico pet, 500 ml, marca Jaguar	Pieza	500	\$8.63	\$4,315.00	\$1.85	\$925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
48	Bote de plástico pet transparente, boca ancha con tapadera, capacidad 1 litro,	Pieza	200	\$25.86	\$5,172.00	\$3.60	\$720.00	\$0.00	\$0.00	\$13.90	\$2,780.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (10 páginas) y **Anexo "2"** (7 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple parcialmente con la información solicitada, detalle en Anexo 1 y 2, conforme :</p> <p>En el numeral X.2.1, Documentos legales adicionales:</p> <p><i>Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</i> 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 11 de marzo de 2023 al 11 de abril de 2023). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 11 de abril de 2023.</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>**Todos los licitantes/proveedores <u>sin excepción</u>, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:</i> https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>El licitante DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V., si bien, dentro de su propuesta para el numeral X.2.1 presenta:</p> <p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, en la cual se detecta la posible existencia de créditos fiscales firmes a cargo de DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V., por lo anterior se le informa que a la fecha 11 de abril de 2023, su situación fiscal no se encuentra al corriente en cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, por lo anterior se emite opinión NEGATIVA. Como se muestra a continuación:</p>



 EL
 P


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal,
Gerencia de Cobre Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0000767309/2023

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 11 de Abril de 2023

RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO SA DE CV
MRP: A0178704100
Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Infonavit, de la Ley del Infonavit, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales ante el Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior, conforme a lo siguiente:

Se encontró en los sistemas de este Instituto que DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO SA DE CV, con Número de Registro Patronal A0178704100, presenta adeudos pendientes con el Infonavit, los cuales tienen el carácter de fiscales por así determinarlo y prevenir expresamente el artículo 30, primer párrafo de la citada Ley del Infonavit, ya que ha incumplido en sus obligaciones patronales respecto a su aportación del cinco por ciento de los salarios cubiertas a los trabajadores y/o a retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito establecidas en el artículo 29 del citado precepto.

Por lo anterior, y toda vez que el artículo 145, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, refiere que las autoridades fiscales exigirán el pago de los créditos que no hubieren sido cubiertos dentro de los plazos señalados por la Ley, se le hace una invitación a regularizar su situación. En caso de no tener ningún adeudo, puede solicitar la aclaración en el módulo que se encuentra en el portal del Instituto, www.infonavit.org.mx, o acudir a la Gerencia de Recaudación Fiscal más cercana a su domicilio fiscal para su asesoría y orientación.

Este Instituto como organismo fiscal autónomo se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de autoridad fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no determina obligación alguna a pagar, ni genera derechos.

Atentamente

Lic. Eduardo Joly Zarazua
Gerente de Cobre Persuasivo, Coactivo y Garantías



02-A017870410023230000767309

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de **DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y el Lic. en Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

M. Joly
R
A
EP
R

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

2	<p>SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 1 a 17 y 20 a 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, presenta los siguientes incumplimientos:</p> <p>Incumplimiento para la partida 16, en la convocatoria, Anexo "1", se solicitó para la "Partida 16, Cubeta de plástico color indistinto, marca indistinta, <u>capacidad de 5 litros</u>".</p> <p>El licitante SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., en su propuesta Anexo "1" Descripción de los bienes, presenta una oferta para la partida 16, "Cubeta de plástico flexible color indistinto, marca HEROL, <u>capacidad de 4 litros</u>, No. 8".</p> <p>Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: <u>se solicitó cubeta capacidad de 5 litro y la propuesta ofertada es de 4 litros</u>, es menor a lo requerido, por lo cual se da como incumpliendo con lo solicitado.</p> <p>Incumplimiento para la partida 38, en la convocatoria, Anexo "1", se solicitó para la "Partida 38, <u>Sarricida en gel</u>, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación de 1 litro".</p> <p>El licitante SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., en su propuesta Anexo "1" Descripción de los bienes, presenta una oferta para la partida 38, "<u>Sarricida líquido</u>, amigable con el medio ambiente, marca SPUL, presentación de 1 litro".</p> <p>Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: <u>se solicitó sarricida en gel y la propuesta ofertada es sarricida líquido</u>, incumpliendo con la característica solicitado.</p> <p>Conforme a lo establecido en Convocatoria en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia para las partidas 3, 5, 60 y 65, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., únicamente para las partidas 16 y 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y el Lic. en Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
3	<p>GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, presenta los siguientes incumplimientos:</p> <p>Incumplimiento para la partida 2, en la convocatoria, Anexo "1", se solicitó para la "Partida 2, <u>Almorol</u>, marca indistinta, presentación 1 litro".</p>






**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

		<p>El licitante GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V., en su propuesta Anexo "1" Descripción de los bienes, presenta una oferta para la partida 2, "Líquido protector de vinil, <u>960 ml.</u> Marca Klintek modelo 57095".</p> <p>Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: <u>se solicitó presentación de 1 litro y la propuesta ofertada es de 960 ml.</u> es menor a lo requerido, por lo cual se da como incumpliendo con lo solicitado.</p> <p>Incumplimiento para la partida 32, en la convocatoria, Anexo "1", se solicitó para la "Partida 32, Overol desechable Dermacare, modelo LK-MT428, con capucha, puños y tobillos con elásticos, color blanco, cierre frontal, color blanco, tela microporsa, <u>talla XXL</u>".</p> <p>El licitante GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V., en su propuesta Anexo "1" Descripción de los bienes, presenta una oferta para la partida 32, "Overol desechable blanco con cierre, <u>talla XG</u>, resorte ajustable en capucha, muñecas y tobillos, fabricado de polipropileno marca Truper modelo 14422".</p> <p>Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: <u>se solicitó overol en talla XXL y la propuesta ofertada es overol talla XG</u>, incumpliendo con lo requerido, por no corresponder a la talla solicitada.</p> <p>Conforme a lo establecido en Convocatoria en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia para las partidas 3, 5, 60 y 65, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V., únicamente para las partidas 2 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y el Lic. en Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
4	RUBÉN MARQUEZ CORTES	<p>Oferta en las partidas: 1 a 15, 17 a 45 y 48.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2:</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU y el Lic. en Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>

A
EP
R
A

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Ajax Amonia limpiador multiusos	Litro	2,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$39.44	\$78,880.00
2	Almorol	Litro	100	DESIERTA		
3	Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 x 70 cm	Pieza	70,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$1.20	\$84,000.00
4	Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 x 110 cm	Pieza	30,000	DESIERTA		
5	Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 x 140 cm	Pieza	1,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$9.77	\$9,770.00
6	Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 x 70 cm	Pieza	20,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$1.96	\$39,200.00
7	Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 x 110 cm	Pieza	20,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$6.76	\$135,200.00
8	Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 x 140 cm	Pieza	2,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$15.21	\$30,420.00
9	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 60 x 70 cm	Pieza	5,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$2.05	\$10,250.00
10	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 x 110 cm	Pieza	15,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$7.07	\$106,050.00
11	Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 120 x 140 cm	Pieza	1,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$15.91	\$15,910.00
12	Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 x 70 cm	Pieza	6,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$2.05	\$12,300.00
13	Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 x 110 cm	Pieza	33,500	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$7.84	\$262,640.00
14	Brocha, medida 2"	Pieza	100	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$8.62	\$862.00
15	Cloralax	Pieza	8,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$13.20	\$105,600.00
16	Cubeta de plástico	Pieza	400	DESIERTA		
17	Cepillo de plástico tipo plancha	Pieza	50	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$8.62	\$431.00
18	Disco verde 19"	Pieza	150	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$122.00	\$18,300.00
19	Disco negro 19"	Pieza	100	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$122.00	\$12,200.00
20	Escoba de plástico tipo abanico	Pieza	600	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$32.50	\$19,500.00
21	Espátula	Pieza	50	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$16.37	\$818.50
22	Franela de algodón color gris	Metro	1,000	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$10.86	\$10,860.00
23	Fibra color verde	Pieza	1,500	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$12.10	\$18,150.00
24	Fibra metálica	Pieza	100	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$7.25	\$725.00
25	Guantes de látex No. 7	Par	1,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$13.95	\$13,950.00
26	Guantes de látex No. 8	Par	1,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$13.95	\$13,950.00
27	Guantes de látex No. 9	Par	500	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$13.95	\$6,975.00
28	Jalador de plástico para vidrios	Pieza	100	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$65.40	\$6,540.00
29	Jalador de piso industrial metálico	Pieza	20	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$268.00	\$5,360.00
30	Paño de microfibras para pantalla	Pieza	1,000	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$11.72	\$11,720.00
31	Navaja de un solo filo	Pieza	2,500	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$1.50	\$3,750.00
32	Overol desechable	Pieza	300	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$41.72	\$12,516.00
33	Multilimpiador y desinfectante	Pieza	4,000	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$20.20	\$80,800.00
34	Pledge aerosol	Pieza	80	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$64.50	\$5,160.00
35	Repuesto para mop (funda)	Pieza	300	DESIERTA		
36	Recogedor de basura de lámina	Pieza	100	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$38.50	\$3,850.00
37	Jabón líquido para lavado de manos	Bidón (18 lts.)	300	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$282.00	\$84,600.00
38	Sarricida en gel	Litro	250	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$28.80	\$7,200.00
39	Toalla de papel para manos	Paquete (de 100 toallas)	6,000	DESIERTA		
40	Tapete para mingitorio liso	Pieza	800	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$15.80	\$12,640.00
41	Tapete para mingitorio	Pieza	100	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$49.50	\$4,950.00

ER
R
W.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL
DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**

42	Trapeador tipo hilaza No. 30	Pieza	1,500	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$61.20	\$91,800.00
43	Tapa coladeras	Pieza	60	GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.	\$8.62	\$517.20
44	Tricloro en pastillas	Pieza	250	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$19.82	\$4,955.00
45	Vinagre blanco	Galón	500	RUBÉN MARQUEZ CORTES	\$44.00	\$22,000.00
46	Windex "Johnson" con amonia-d	Bidón (3.785 ltrs.)	100	DESIERTA		
47	Bote de plástico pet, 500 ml	Pieza	500	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$1.85	\$925.00
48	Bote de plástico pet transparente	Pieza	200	SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$3.60	\$720.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:-----

Partidas Desiertas	Motivo
2 y 16	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas en estas partidas no son solventes.
4, 35, 39 y 46	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes rebasan el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.

La propuestas presentadas y adjudicadas para las partidas: **1, 3, 5 a 15, 17 a 34, 36 a 38, 40 a 45, 47 y 48**, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF/DPAF-050/2023.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **14 de abril de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022 publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	_____
M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	 _____
L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Edr</u> _____
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	_____
Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	<u>Roberto Bernal C</u> _____
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	 _____
Lic. en Urb. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	 _____
Lic. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	_____
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	_____
Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	 _____
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	 _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-011-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Sin presencia de Licitantes

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **11 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **10 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **7 páginas**. -----

Siendo las **14:18** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 17 y 20 a 48.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partida 1 a 17 y 20 a 48. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 1 Ajax Amonia limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación 1 litro	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 2 Almoral, marca indistinta, presentación 1 litro	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 3 Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 4 Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 5 Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 6 Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 7 Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 8 Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 x 140 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 9 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 10 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 11 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 12 Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 13 Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 14 Brocha, medida 2", cerdas naturales, mango de madera, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 15 Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con recomendación de la Asociación Mexicana de Epidemiología A.C., presentación: 950 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 16 Cubeta de plástico color indistinto, marca indistinta, capacidad de 5 litros	NO CUMPLE	La partida 16 se solicita de 5 litros, ellos ofertan de 4 litros

Handwritten signature and initials: R, H, EL, A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida 17 Cepillo de plástico tipo plancha, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 20 Escoba de plástico tipo abanico tamaño grande, marca Raber	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 21 Espátula marca Pretul, tamaño 4" c/mango de plástico	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 22 Franela de algodón color gris, marca indistinta, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 23 Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación HACCP, antibacterial	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 24 Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 25 Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 26 Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 27 Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 28 Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 29 Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm ancho y mango de 1.22 mts de largo, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 30 Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 31 Navaja de un solo filo, medida: 39 x 19 mm, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 32 Overol desechable Dermacare, modelo LK-MT428, con capucha, puños y tobillos con elásticos, color blanco, cierre frontal, color blanco, tela microporsa, talla doble extra grande (XXL)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 33 Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinol, marca Alen, presentación: 828 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 34 Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 35 Repuesto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, (cubierta de lona/calidad exportación)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 36 Recogedor de basura de lámina con brazo metálico de 69 cm, medidas 25 x 22 x 19 cm, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 37 Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y emolientes para una limpieza de manos óptima y segura, biodegradable, genera abundante espuma que limpia y enjuaga fácilmente, marca indistinta, presentación en bidón de 18 litros	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 38 Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación de 1 litro	NO CUMPLE	En la partida 38 se solicita sarricida en gel y ellos ofertan sarricida en líquido
Partida 39 Toalla de papel para manos interdobla blanca (sanitas), medidas 21 x 24 cm, con hoja doble, presentación en paquete de 100 toallas	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 40 Tapete para mingitorio liso, marca indistinta, color indistinto	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 41 Tapete para mingitorio rompe orina con aromatizante, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

[Handwritten signature]
R & EL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			convocatoria
	Partida 42 Trapeador tipo hilaza No. 30, marca Dumbomex, de 1000 grs	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 43 Tapa coladeras marca genérica, diámetro de 13 cm, color indistinto	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 44 Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 45 Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 46 Windex "Johnson" con amoníaco, líquido limpia vidrios con agua, etilenglicol n-hexil éter (0.5%), hidróxido de amonio, monoisopropanolamina, dobecilbenceno sulfonato de sodio (0.2%), lauril dimetil éoxico de amina, fragancia marinos y colorante, presentación en bidón de 3.785 lts.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 47 Bote de plástico pet, 500 ml, marca Jaguar	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 48 Bote de plástico pet transparente, boca ancha con tapadera, capacidad 1 litro, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" y Anexo "2.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Conforme al calendario de entregas).	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde se deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Carta de manifiesto firmada por Jaime Vicent. Ortiz, como distribuidor autorizado de las marcas.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	AV. MAHATMA GANDHI 313 LOCAL 2 COLONIA AGRICULTURA C-P. 20234
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none">Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

LPN E/901045968-011-2023
 Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. 		
Presentar precios unitarios antes de I.V.A.			

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., cumple técnicamente de manera parcial la propuesta para la prestación de las partidas 1 a 17 y 20 a 48, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-011-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 2 Almorol, marca indistinta, presentación 1 litro	NO CUMPLE	En la partida 02 se solicita almorol de 1 litro y ellos ofertan almorol de 960 ml.
	Partida 14 Brocha, medida 2", cerdas naturales, mango de madera, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 17 Cepillo de plástico tipo plancha, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 20 Escoba de plástico tipo abanico tamaño grande, marca Raber	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 21 Espátula marca Pretul, tamaño 4" c/mango de plástico	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 22 Franela de algodón color gris, marca indistinta, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 25 Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 26 Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 27 Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 30 Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 31 Navaja de un solo filo, medida: 39 x 19 mm, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 32 Overol desechable Dermacare, modelo LK-MT428, con capucha, puños y tobillos con elásticos, color blanco, cierre frontal, color blanco, tela microporsa, talla doble extra grande (XXL)	NO CUMPLE	En la partida 32 se solicita Overol talla XXL ellos ofertan un overol

[Handwritten signature and initials]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
 LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			talla XG
	Partida 43 Tapa coladeras marca genérica, diámetro de 13 cm, color indistinto	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.7	Folletos , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" y Anexo "2.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Conforme al calendario de entregas).	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	TRUPER S.A. DE C.V.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V., cumple técnicamente de manera parcial la propuesta para la prestación de las partidas 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-011-2023.-----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. -----

Handwritten signature and initials in blue ink.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 15, 17 a 45 y 48.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 1 Ajax Amonia limpiador multiusos, líquido con hidróxido de amonio, marca Colgate, presentación 1 litro	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 2 Almorol, marca indistinta, presentación 1 litro	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 3 Bolsa de plástico color negro, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 4 Bolsa de plástico color negro, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 5 Bolsa de plástico color negro, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 6 Bolsa de plástico transparente, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 7 Bolsa de plástico transparente, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 8 Bolsa de plástico transparente, medidas: 120 x 140 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 9 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 10 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 11 Bolsa de plástico color verde agua, medidas: 120 x 140 cm, jumbo, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 12 Bolsa de plástico color verde limón, medidas: 60 x 70 cm, calibre 150, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 13 Bolsa de plástico color verde malva, medidas: 65 x 110 cm, calibre 300, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 14 Brocha, medida 2", cerdas naturales, mango de madera, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 15 Cloralex, cloro blanqueador de ropa, concentrado Johnson's, elimina el 99.9% de los virus y bacterias, con recomendación de la Asociación Mexicana de Epidemiología A.C., presentación: 950 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 17 Cepillo de plástico tipo plancha, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 18 Disco verde 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 19 Disco negro 19" (para pulidora de pisos), marca 3M premium	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	Partida 20 Escoba de plástico tipo abanico tamaño grande, marca Raber	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

Handwritten signature and initials in blue ink.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

		convocatoria
Partida 21 Espátula marca Pretul, tamaño 4" c/mango de plástico	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 22 Franela de algodón color gris, marca indistinta, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 23 Fibra color verde, marca Scotch-brite 3M, No. P-96, medidas de 22.9 cm x 15 cm, cuenta con certificación HACCP, antibacterial	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 24 Fibra metálica, tamaño grande, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 25 Guantes de látex No. 7 (chico), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 26 Guantes de látex No. 8 (mediano), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 27 Guantes de látex No. 9 (grande), color rojo, marca Hultex, reforzados, anatómicos y antiderrapantes	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 28 Jalador de plástico para vidrios, intercambiable, medida: 45 cm, marca Pulex	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 29 Jalador de piso industrial metálico, medida: 90 cm ancho y mango de 1.22 mts de largo, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 30 Paño de microfibra para pantalla, medidas 40 x 40 cm, color indistinto, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 31 Navaja de un solo filo, medida: 39 x 19 mm, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 32 Overol desechable Dermacare, modelo LK-MT428, con capucha, puños y tobillos con elásticos, color blanco, cierre frontal, color blanco, tela microporsa, talla doble extra grande (XXL)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 33 Multilimpiador y desinfectante concentrado de pino Pinol, marca Alen, presentación: 828 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 34 Pledge aerosol limpiador de muebles de Johnson, para muebles de madera, presentación 333 grs/378 ml	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 35 Repuesto para mop (funda), medida 90 cm, marca Castor no. 6203, (cubierta de lona/calidad exportación)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 36 Recogedor de basura de lámina con brazo metálico de 69 cm, medidas 25 x 22 x 19 cm, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 37 Jabón líquido para lavado de manos, antibacterial, contiene agentes humectantes, desinfectantes y emolientes para una limpieza de manos óptima y segura, biodegradable, genera abundante espuma que limpia y enjuaga fácilmente, marca indistinta, presentación en bidón de 18 litros	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 38 Sarricida en gel, amigable con el medio ambiente, marca indistinta, presentación de 1 litro	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 39 Toalla de papel para manos interdoblada blanca (sanitas), medidas 21 x 24 cm, con hoja doble, presentación en paquete de 100 toallas	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 40 Tapete para mingitorio liso, marca indistinta, color indistinto	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 41 Tapete para mingitorio rompe orina con aromatizante, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 42 Trapeador tipo hilaza No. 30, marca Dumbomex, de 1000 grs	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
Partida 43	SI CUMPLE	Conforme a lo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
 LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	Tapa coladeras marca genérica, diámetro de 13 cm, color indistinto		establecido en la convocatoria
	Partida 44 Tricloro en pastillas, cloro activo al 90%, tableta de 3", marca Biolim	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 45 Vinagre blanco, incoloro con olor ácido característico, marca indistinta, presentación 1 galón	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
	Partida 48 Bote de plástico pet transparente, boca ancha con tapadera, capacidad 1 litro, marca indistinta	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" y Anexo "2.1" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Conforme al calendario de entregas).	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	ABEL MARQUEZ EDUARDO CASAS BERGARA MARIO ALBERTO HERRERA HERNÁNDEZ CARLOS FLORES MIGUEL ANGEL BAEZ MEDINA ARELY UCEDA MENDOZA RAYMUNDO CASTILLO JOEL HERNÁNDEZ RUBEN MARQUEZ CÓRTEZ JUAN FLORES
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	BLOCK I, LOCAL 1, CENTRAL DE ABASTOS DE AGUASCALIENTES. C.P. 20280 AGUASCALIENTES, AGS.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante RUBÉN MÁRQUEZ CORTES, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1 a 15, 17 a 45 y 48, requeridas por el Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-011-2023.

Área requirente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU
LPN E/901045968-011-2023

Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de Servicios Generales Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU	
Lic. Luis Alberto González González Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====



1er lugar
 2do lugar
 3er lugar

Puesta	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en UVA	Precio Total en UVA	Completado / No completado	Observaciones	Cuenta con techo presuptual	Precio Unitario en UVA	Precio Total en UVA	Completado / No completado	Observaciones	Cuenta con techo presuptual	Precio Unitario en UVA	Precio Total en UVA	Completado / No completado	Observaciones	Cuenta con techo presuptual	Precio Unitario en UVA	Precio Total en UVA	Completado / No completado	Observaciones	Cuenta con techo presuptual		
																								Completado / No completado	Observaciones
1	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 150, marca Indústria	Pieza	2000	\$4.18	\$8,360.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$8,360.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$8,360.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$8,360.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
2	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 120 x 140 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	100	\$10.20	\$1,020.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$10.20	\$1,020.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$10.20	\$1,020.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$10.20	\$1,020.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
3	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 70 cm, cable 150, marca Indústria	Pieza	70,000	\$1.38	\$96,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.38	\$96,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.38	\$96,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.38	\$96,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
4	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	30,000	\$4.18	\$125,400.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$125,400.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$125,400.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$125,400.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
5	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 120 x 140 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	1,000	\$1.94	\$1,940.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$1,940.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$1,940.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$1,940.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
6	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 150, marca Indústria	Pieza	20,000	\$1.94	\$38,800.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$38,800.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$38,800.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.94	\$38,800.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
7	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	20,000	\$4.18	\$83,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$83,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$83,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.18	\$83,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
8	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 120 x 140 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	2,000	\$15.21	\$30,420.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.21	\$30,420.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.21	\$30,420.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.21	\$30,420.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
9	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 70 cm, cable 150, marca Indústria	Pieza	5,000	\$2.05	\$10,250.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$10,250.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$10,250.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$10,250.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
10	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	15,000	\$7.07	\$106,050.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$7.07	\$106,050.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$7.07	\$106,050.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$7.07	\$106,050.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
11	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 120 x 140 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	1,000	\$15.41	\$15,410.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.41	\$15,410.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.41	\$15,410.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.41	\$15,410.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
12	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 70 cm, cable 150, marca Indústria	Pieza	6,000	\$2.05	\$12,300.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$12,300.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$12,300.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.05	\$12,300.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
13	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	35,000	\$15.81	\$553,150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.81	\$553,150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.81	\$553,150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$15.81	\$553,150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
14	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	100	\$38.46	\$3,846.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$38.46	\$3,846.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$38.46	\$3,846.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$38.46	\$3,846.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
15	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	8,000	\$18.64	\$149,120.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.64	\$149,120.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.64	\$149,120.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.64	\$149,120.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
16	Cable de plástico color negro, marca Indústria, capacidad de 5 litros	Pieza	400	\$30.08	\$12,032.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$30.08	\$12,032.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$30.08	\$12,032.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$30.08	\$12,032.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
17	Cable de plástico tipo mulch, marca Indústria	Pieza	50	\$4.26	\$213.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.26	\$213.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.26	\$213.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.26	\$213.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
18	Cable verde 1/2" (para pulido de piso), marca 3M premium	Pieza	150	\$1.00	\$150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.00	\$150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.00	\$150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$1.00	\$150.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
19	Cable rojo 1/2" (para pulido de piso), marca 3M premium	Pieza	100	\$2.00	\$200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.00	\$200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.00	\$200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$2.00	\$200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
20	Bolsa de plástico tipo mulch, medida 60 x 120 cm, cable 300, marca Indústria	Pieza	400	\$4.00	\$1,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.00	\$1,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.00	\$1,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.00	\$1,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
21	Escalera de aluminio, medida 2.00 x 1.00 m, marca Indústria	Metro	1,000	\$12.76	\$12,760.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.76	\$12,760.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.76	\$12,760.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.76	\$12,760.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
22	Franja de aluminio color gris, marca Indústria, presentación en rollo de 25 metros x 50 cm de ancho	Metro	1,500	\$12.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
23	Franja color negro, marca Indústria, medida 34. No. 9/8, medida de 22.5 cm x 15 cm, cinta con adhesivo	Metro	100	\$12.16	\$1,216.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$1,216.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$1,216.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$1,216.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
24	Franja color negro, marca Indústria, medida 34. No. 9/8, medida de 22.5 cm x 15 cm, cinta con adhesivo	Metro	1,000	\$12.16	\$12,160.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$12,160.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$12,160.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$12.16	\$12,160.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
25	Guantes de látex No. 7 (blanco), color rojo, marca Hübner, refrendados, antistáticos y antierrosiones	Pz	1,000	\$17.28	\$17,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$17,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$17,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$17,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
26	Guantes de látex No. 8 (naranja), color rojo, marca Hübner, refrendados, antistáticos y antierrosiones	Pz	500	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
27	Guantes de látex No. 9 (verde), color rojo, marca Hübner, refrendados, antistáticos y antierrosiones	Pz	500	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$17.28	\$8,640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
28	Alfiler de plástico para vidrios, marca Indústria, medida 45 cm, marca Púca	Pieza	100	\$6.40	\$640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$6.40	\$640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$6.40	\$640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$6.40	\$640.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
29	Alfiler de plástico para vidrios, marca Indústria, medida 90 cm, ancho y largo de 1.2 m de largo	Pieza	30	\$18.75	\$562.50	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.75	\$562.50	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.75	\$562.50	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.75	\$562.50	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
30	Alfiler de plástico para vidrios, medida 40 cm, color negro, marca Indústria	Pieza	1,000	\$11.72	\$11,720.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$11.72	\$11,720.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$11.72	\$11,720.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$11.72	\$11,720.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
31	Alfiler de plástico para vidrios, medida 40 cm, color negro, marca Indústria	Pieza	2,000	\$4.64	\$9,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.64	\$9,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.64	\$9,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.64	\$9,280.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
32	Alfiler de plástico para vidrios, medida 40 cm, color negro, marca Indústria	Pieza	300	\$4.72	\$1,416.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$1,416.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$1,416.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$1,416.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
33	Alfiler de plástico para vidrios, medida 40 cm, color negro, marca Indústria	Pieza	4,000	\$4.72	\$18,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$18,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$18,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$4.72	\$18,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
34	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	80	\$41.12	\$3,289.60	SI		Rebaja el techo presuptual	\$41.12	\$3,289.60	SI		Rebaja el techo presuptual	\$41.12	\$3,289.60	SI		Rebaja el techo presuptual	\$41.12	\$3,289.60	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
35	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	300	\$9.42	\$2,826.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$9.42	\$2,826.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$9.42	\$2,826.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$9.42	\$2,826.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
36	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	100	\$42.00	\$4,200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$42.00	\$4,200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$42.00	\$4,200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$42.00	\$4,200.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
37	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	300	\$232.00	\$69,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$232.00	\$69,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$232.00	\$69,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$232.00	\$69,600.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
38	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	250	\$20.46	\$5,115.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$20.46	\$5,115.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$20.46	\$5,115.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$20.46	\$5,115.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
39	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	6,000	\$5.91	\$35,460.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$5.91	\$35,460.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$5.91	\$35,460.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$5.91	\$35,460.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
40	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	800	\$18.60	\$14,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.60	\$14,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.60	\$14,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.60	\$14,880.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
41	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	1,000	\$18.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	\$18.00	\$18,000.00	SI		Rebaja el techo presuptual	SI	
42	Alfiler de plástico para vidrios, medida 90 cm, marca Color No. 020A (cubierta de 333) 60x120 cm	Pieza	1,500	\$4.20	\$6,300.00	SI																			

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jorge Antonio González Acevedo. Representante Legal de DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jorge Antonio González Acevedo número 0119058134789, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V. RFC: DPF161024MF6, fecha 10 de abril de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos.
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: JORGE ANTONIO GONZÁLEZ ACEVEDO, RFC: GOAJ821124BM0, fecha 11 de abril de 2023.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 27,786 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS), Fecha: 24 de octubre del 2016, ante el Notario Público N° 34, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ ACEVEDO, Escritura Publica número: 27,786 (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS), Fecha: 24 de octubre del 2016, ante el Notario Público N° 34, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: Comprar, vender, producir, procesar, distribuir, y/o comercializar al por menor: carnes rojas; carne de aves, pescado y mariscos; frutas y verduras en cualquiera de sus presentaciones; semillas, granos alimenticios, especias y chiles; leche, productos lácteos y embutidos; dulces y materias primas para repostería; hielo, paletas de hielo y helados; bebidas no alcohólicas; blancos, artículos de mecería y bonetería; accesorios de vestir y bisutería; productos naturistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios; artículos y aparatos deportivos; artículos desechables; aparatos electrodomésticos y aparatos de línea blanca; mobiliario, equipo y accesorios de cómputo; artículos de ferretería y tlapalería; artículos de limpieza; partes y refacciones nuevas para automóviles; aceites, grasas lubricantes, aditivos y similares para vehículos de motor; y en general representar, importar y exportar todo tipo de productos y alimentos, de cualquier índole. Accionistas: Jorge Antonio González Acevedo y Liliana Yunuen Ortiz Soto.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
Carta poder	Presenta	Presenta, carta poder simple, Jorge Antonio González Acevedo otorga poder a favor de Daniel Márquez Ortiz. Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jorge Antonio González Acevedo número 0119058134789, vigente. Licencia de conductor emitida por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado al C. Alfonso Valadez Cabrales. (Testigo) Credencial para votar emitida por el IFE a la C. Karla Sánchez Flores, número 0405099511203, vigente. (Testigo) Credencial para votar emitida por el IFE al C. Daniel Márquez Ortiz, número 0003129788859, vigente.	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB1771397, Revisión practicada el día 06 de abril de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta CON OBSERVACIONES	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, no se encuentra al corriente , se emite constancia en opinión NEGATIVA . Folio 1681222695136865333715, Revisión practicada el día 11 de abril de 2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			De conformidad al artículo 50 fracción XV y 55, 56 y 57 de la Ley, presentando el supuesto de causal de desechamiento establecido en el numeral XIII.1 y XIII.11 se desecha por el incumplimiento señalado su propuesta de manera general, de la empresa DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta CON OBSERVACIONES	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, presenta adeudos pendientes , número de Registro patronal A0178704100. Revisión practicada el día 11 de abril de 2023. De conformidad al artículo 50 fracción XV y 55, 56 y 57 de la Ley, presentando el supuesto de causal de desechamiento establecido en el numeral XIII.1 y XIII.11 se desecha por el incumplimiento señalado su propuesta de manera general, de la empresa DISTRIBUIDORA EL PATITO FEO, S.A. DE C.V.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 99548/2023. Revisión practicada el día 10 de abril de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Transferencia electrónica Guía CIE: 4335032, folio de internet: 0093270014 de fecha 03 de abril de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-65554/10256808, de fecha 05 de abril de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48. La propuesta presentada se excluye de la revisión técnica por incumplimiento administrativo en la presentación de las opiniones de Cumplimiento ante el IMSS e INFONAVIT; de conformidad al artículo 50 fracción XV y 55, 56 y 57 de la Ley, presentando el supuesto de causal de desechamiento establecido en el numeral XIII.1 y XIII.11 ya que se desecha por el incumplimiento señalado de manera general.
X.7	Folleto s, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6".	Presenta	
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partida 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1, 2, 14 a 17 y 19 a 48.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 63 páginas foliadas.






Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 17 y 20 a 48. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jaime Vicent Ortiz. Representante Legal de SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jaime Vicent Ortiz número 0044017035726, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: SIN161222PU5, fecha 03 de abril de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de calzado; comercio al por menor de artículos para la limpieza; comercio al por mayor de ropa.
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: JAIME VICENT ORTIZ, RFC: VIOJ600619FZ8, fecha 10 de abril de 2023.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: SPUL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 25,670 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA), Fecha: 22 de diciembre del 2016, ante el Notario Público N° 47, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. JAIME VICENT ORTIZ, Escritura Publica número: 25,670 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA), Fecha: 22 de diciembre del 2016, ante el Notario Público N° 47, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: La comercialización, compraventa, distribución, importación, exportación, fabricación, maquila, reconstrucción, consignación, comisión, reparación, y adecuación, de toda clase de artículos, maquinaria, equipos, implementos, refacciones, accesorios, y materiales en general, nuevos o usados, principalmente equipo de protección personal, ropa industrial, productos de limpieza, abrasivos, material de empaque, así como cualquier producto relacionado. Accionistas: Enrique Lemus Méndez y Jaime Vicent Ortiz.
Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica	
	Carta poder	Presenta	Presenta, carta poder simple, Jaime Vicent Ortiz, otorga poder a favor de Jaime Vicent Pérez Maldonado. Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jaime Vicent Pérez Maldonado, número 0044100126625, vigente.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB1272150, Revisión practicada el día 03 de abril de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1681223664864865343453, Revisión practicada el día 11 de abril de 2023 a las 08:34 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4539118101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 11 de abril de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 99586/2023. Revisión practicada el día 11 de abril de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-65217/10256000, de fecha 04 de abril de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1 a 17 y 20 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.7	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1 a 17 y 20 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 1 a 17 y 20 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6".	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partida 1 a 17 y 20 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1 a 17 y 20 a 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 63 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Edgar Gómez Romo. Representante Legal de GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Edgar Gómez Romo número 0322055126659, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V. RFC: GFP191120B67, fecha 10 de abril de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías.
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: EDGAR GÓMEZ ROMO, RFC: GORE770921281, fecha 10 de abril de 2023.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el	Presenta	Empresa: GRUPO FERRETERO PADI, S.A. DE C.V.


 ER
 R

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	poder del representante legal en copia simple.		Escritura pública número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Corredor Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Representante Legal: Administrador único. EDGAR GÓMEZ ROMO, Escritura Publica número: 10,805 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO), Fecha: 20 de noviembre del 2019, ante el Corredor Público N° 55, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Objeto Social: Restauración, remodelación y mantenimiento en general de bienes inmuebles; compra venta de materiales para la construcción en general; la compra venta de casas y terrenos, arrendamientos, sub-arrendamientos, construcción de edificios de casas, de maquinaria materiales y equipo de construcción y en suma hacer inversiones sobre bienes inmuebles de las permitidas por la ley. Accionistas: Edgar Gómez Romo, Juan Pablo Chavarría Gevara y José Gilberto Vázquez Romo.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
	Carta poder	No aplica	No aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB1938554, Revisión practicada el día 10 de abril de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1681224150681865349443, Revisión practicada el día 11 de abril de 2023 a las 08:42 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0182467108, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 10 de abril de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 99526/2023. Revisión practicada el día 10 de abril de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-65328/10256263, de fecha 04 de abril de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6".	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.

ERL
R

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 2, 14, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 32 y 43. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 65 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 15, 17 a 45 y 48.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Rubén Márquez Cortes. Persona física con actividad empresarial y profesionales.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Rubén Márquez Cortes número 0026018696078, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: RUBÉN MÁRQUEZ CORTES. RFC: MACR610804975, fecha 01 de abril de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor de artículos para la limpieza; comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial.
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No aplica	No aplica
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No aplica	No aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta con Folio A01 15316101, clave de validación N304416 Expedida por el Registro Civil del Estado de Aguascalientes.
	Carta poder	No aplica	No aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB1207359, Revisión practicada el día 01 de abril de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1681193639919865267914, Revisión practicada el día 11 de abril de 2023 a las 00:13 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4521181109, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 03 de abril de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 98618/2023. Revisión practicada el día 01 de abril de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Transferencia electrónica BBVA, Guía CIE: 4799286, folio de internet: 0052367020 de fecha 04 de abril de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-65556/10256812, de fecha 05 de abril de 2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-011-2023
Adquisición de materiales de limpieza para el Depto. de
Servicios Generales Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.7	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6".	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Servicios Generales de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1 a 15, 17 a 45 y 48. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-011-2023.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 99 páginas foliadas.

Área Contratante	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	_____
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	_____
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	_____

=====FIN DE TEXTO=====